

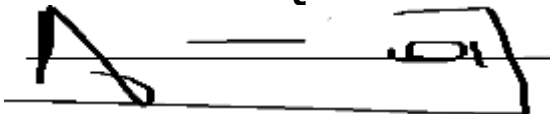


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal – Expropiación
Demandante:	Agencia Nacional de Infraestructura –ANI
Demandado:	Jaime Orrego Arenas y Otro
Radicado:	05154 31 12 001 2020-00231 00
Asunto:	En conocimiento de la parte demandante

Se pone en conocimiento de las partes, escrito proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucaasia donde informa la NO inscripción ordenada en audiencia de fecha 14 de octubre de 2021 sobre el inmueble identificado con M.I. 015-13615 objeto de esta demanda. Razón por la que se requiere al interesado para que realice el pago respectivo ante la oficina registral.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4d7857f7f61774a99e8d8b555a3b22bc6a67c5b506cc762247f2c5d130
de60

Documento generado en 04/02/2022 07:42:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>